



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
11 ABR. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1087

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de abril de 2013, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 420/13 RGEP 4114

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Juan Vielva Juez, Director del Parque Natural de Peñalara, ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Gestión que desarrolla desde su responsabilidad en el Parque Natural de Peñalara. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ostentar el compareciente rango funcional de Subdirector y no de Alto Cargo, y su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 421/13 RGEP 4127

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. María Teresa Ramos, Presidenta de la Confederación Nacional de Fibromialgia y Fatiga Crónica y de AFIBROM.

Objeto: Visión, recomendaciones y propuestas de mejora de actuación en la prevención y atención de la fibromialgia. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción respecto de la Comisión a la que va dirigida, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 422/13 RGEP 4128

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Javier Rivero Redondo, médico-reumatólogo y Vicepresidente de la Sociedad Española de Reumatología (SER).

Objeto: Visión, recomendaciones y propuestas de mejora de actuación en la prevención y atención de la fibromialgia. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir



ASAMBLEA DE MADRID

falta de concreción respecto de la Comisión a la que va dirigida, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 425/13 RGEP 4131

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Valorar la Resolución judicial al recurso al ERE planteado por los sindicatos de dicho Ente. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no haberse dictado aún ninguna resolución judicial al respecto, y su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 426/13 RGEP 4132

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Planes que tiene el Ente Público de Radio Televisión Madrid para adecuar el compromiso de televisión pública al resultado de la reestructuración presupuestaria y de personal como consecuencia del ERE de dicho Ente. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no haberse dictado aún ninguna resolución judicial al respecto, y su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 427/13 RGEP 4133

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Planes que tiene dicho Ente para adecuar la estructura de personal actual al resultado del ERE. (Por vía art. 221 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no haberse dictado aún ninguna resolución judicial al respecto, y su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 442/13 RGE 4185

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. José Luis González Armengol, Juez Decano de Madrid, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Situación de la Justicia en Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no proceder el sometimiento a control parlamentario de los órganos jurisdiccionales, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 446/13 RGE 4229

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Rafael Comín, Presidente de la Asociación Nacional ARTPADIS, ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Actividad y proyectos de la Asociación Nacional ARTPADIS. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sino de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 8 de abril de 2013

EL PRESIDENTE

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
11 ABR. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 5087

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA